

Oficio N° 346 /2018

San Salvador de Jujuy, ²⁰ de ^{Septiembre} 2018.-

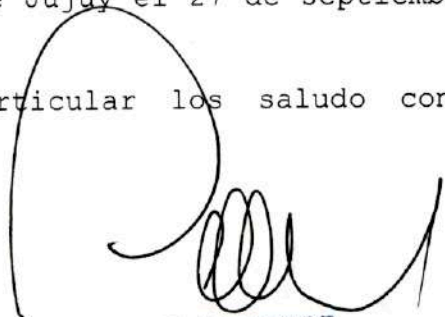
Corresponde a Expte. N°322/1996 caratulado: "Colegio de Abogados de Jujuy".-

Al Señor Presidente
del Colegio de Abogados de la Provincia de Jujuy
Dr. Fernando R. M. Zurueta
Su despacho

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Secretario de Superintendencia del Poder Judicial, en representación del Superior Tribunal de Justicia a los fines de hacerle llegar copia certificada de Acordada N° 36/2018, referente a Declaración de Interés Judicial de la "Jornada de Procesos Internacionales", que se dictará en la Ciudad de San Salvador de Jujuy el 27 de septiembre del año en curso.

Sin otro particular los saludo con distinguida consideración.




Dr. ARIEL OMAR COVA
Secretario de Superintendencia

COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE JUJUY	
RECIBIDO	
20/09/18 FECHA	10,05 HORA
 FIRMA	 ACLRACION

Libro de Acordadas N° 02 F° 36 N° 36 . En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Doctor Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil dieciocho, los señores Jueces titulares del Superior Tribunal de Justicia, Doctores Clara Aurora De Langhe, Sergio Ricardo González, Sergio Marcelo Jeneffes, Laura Nilda Lamas González, Federico Francisco Otaola, Beatriz Elizabeth Altamirano, Pablo Baca, José Manuel del Campo y María Silvia Bernal, bajo la presidencia de la primera de los nombrados.

Consideraron:

La presentación efectuada por las Dras. Amelia Farfán y María Eugenia Soza, Delegadas Provinciales de la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho Procesal; solicitando la Declaración de Interés Judicial de la "Jornada de Procesos Internacionales", la que se llevará a cabo el día 27 de Septiembre del año en curso, en el Colegio de Procuradores y Abogados de Jujuy.

Que, merituando lo expuesto y dada la importancia del tema a desarrollar y el prestigio de los capacitadores, cabe declarar de interés judicial el mencionado evento.

Por ello, en uso de sus facultades de Superintendencia conferidas en el artículo 167 inciso 6 de la Constitución de



TESTIFICADO: Que la presente fotocopia es copia fiel al original que tengo a la vista.
de Jujuy, 20 SEP 2018

Dr. CAMILO JOSE SOAJE
PRO SECRETARIO

la Provincia y artículo 49° de la ley N° 4.055, Orgánica del Poder Judicial, el Superior Tribunal de Justicia,

Resuelve:

1°) Declarar de Interés Judicial la "Jornada de Procesos Internacionales", que se dictará en la Ciudad de San Salvador de Jujuy el 27 de Septiembre del año en curso; organizado por el Colegio de Abogados de Jujuy y la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho procesal.

2°) Registrar, dejar copia en autos y notificar.

Clara Aurora de Lanche de Falcone

DR. CLARA AURORA DE LANCHE DE FALCONE
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

[Signature]

DR. SERGIO MARCELO JENEFEZ
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

[Signature]

DR. SERGIO RICARDO GONZALEZ
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

[Signature]

DR. FEDERICO FRANCISCO OTAZO
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

[Signature]

DR. PAOLO BACA
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



TESTIFICACION: Que la presente fotocopia es copia fiel al original que tengo a la vista.

Jujuy, 12 0 SEP 2018

[Signature]

DR. CAMILO JOSE SOAJE
PRO-SECRETARIO